

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-1714] [10L/5300-1715] [10L/5300-1716] [10L/5300-1717] [10L/5300-1718] [10L/5300-1719] [10L/5300-1724]
[10L/5300-1725] [10L/5300-1726] [10L/5300-1727] [10L/5300-1730] [10L/5300-1736] [10L/5300-1737] [10L/5300-1738]
[10L/5300-1739] [10L/5300-1740] [10L/5300-1744] [10L/5300-1745] [10L/5300-1746] [10L/5300-1749] [10L/5300-1750]
[10L/5300-1751] [10L/5300-1752] [10L/5300-1753] [10L/5300-1754] [10L/5300-1755]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 8 de octubre de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-1752]

SI EL GOBIERNO CREE QUE LA FECHA DE LA CELEBRACIÓN DE LA CONFERENCIA SECTORIAL DE EDUCACIÓN, EL 25.08.2021, ES IDÓNEA PARA ABORDAR UN ASUNTO DE LA TRASCENDENCIA DEL INICIO DEL NUEVO CURSO Y SI SE HIZO ALGUNA VALORACIÓN AL RESPECTO, PRESENTADA POR D. ÁLVARO AGUIRRE PERALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"En la Conferencia Sectorial de 25 de agosto de 2021 se comunicó el inicio del curso escolar.

La Consejería de Educación y Formación Profesional de Cantabria había organizado el curso escolar 2021/2022 en el mes de mayo de 2021."